

“PROLINGUA COMPAÑÍA LIMITADA”.
Portugal 585 y C. Aldaz
Quito - Ecuador

Quito, 22 de diciembre del 2003.

Señorita
FANNY YOLANDA YANDUN ROSERO
Presente.-

150651

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Ud. que de conformidad con lo establecido en la Junta General de Socios del 22 de diciembre del 2003, usted ha sido designada GERENTE GENERAL de la Compañía “PROLINGUA COMPAÑÍA LIMITADA”, para el período de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Entre sus principales deberes y atribuciones que se encuentran determinados en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales: Dice: La representación legal de la Compañía, tanto judicial como extrajudicial, corresponde al Presidente y al Gerente General, individual a cada uno de ellos, quienes tendrán los más amplios poderes, a fin de que representen a la Sociedad en todos los asuntos relacionados con su giro o tráfico; y Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales; consta: “...Corresponde al Gerente General; a).- El Gerente General será uno de los socios elegido por la Junta General, por un período de dos años, pudiendo ser reelegido indefinidamente; b).- En caso de falta, ausencia o impedimento provisional del Gerente, lo subrogará el Presidente; c).- Si la falta o impedimento fueren definitivos la Junta General procederá a designar Gerente General titular, nombrará hasta que se haga tal designación, el Gerente General será internamente reemplazado por el Presidente; d).- El Gerente General ejercerá la representación legal, extrajudicial y judicial de la compañía; e).- Celebrará a nombre y representación de la compañía todos los actos y contratos en que ésta intervenga, necesitando autorización de la junta general para la celebración de contratos de más de treinta mil dólares norteamericanos, salvo lo dispuesto por la Ley de Compañías...”.

La Compañía denominada “PROLINGUA COMPAÑÍA LIMITADA”, mediante escritura pública otorgada el 25 de Junio del 2003 ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.I.J. 2489 del 08 de julio del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 05 de septiembre del 2003.

Al comunicar a Usted tal designación, me valgo de la oportunidad para augurarle muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente

Fabian Holguin
FABIAN RAFAEL HOLGUIN GARCES
PRESIDENTE
CC: 050129011-8

RAZON DE ACEPTACION.- Acepto en esta fecha el nombramiento que antecede.
Quito, 22 de Diciembre del 2003.

Fanny Yolanda Rosero
Fanny Yolanda Yandun Rosero
CC: 040077159-8

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 40 del Registro
de Nombramientos Tomo 135

Quito, a 6 ENE 2004

REGISTRO MERCANTIL

Raul Gabor Secaira
Dr. RAUL GABOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

